



Irene Montero habla ayer con los diputados de su grupo Rafael Mayoral y Alberto Rodríguez. / ULY MARTÍN

El Congreso firma una insólita tregua para aprobar la subida de pensiones y sueldos públicos

A. D., Madrid
El primer pleno del Congreso de la XIV Legislatura rozó la unanimidad. Pese a la tensión de los últimos meses, la gran mayoría de los grupos parlamentarios convalidaron los decretos por los que suben las pensiones y el salario de los empleados públicos.

Solo Vox y el BNG se abstuvieron. Los ministros de Seguridad Social, José Luis Escrivá; de Política Territorial, Carolina Darias, y María Jesús Montero, de Hacienda, inauguraron la tribuna de oradores de la Cámara Baja para poner en marcha la agenda social pactada por el Gobierno de coalición.

Resultaba muy difícil para cualquier partido oponerse a la subida del sueldo de los funcionarios y las pensiones, que fueron aprobadas con holgura. Así arrancó ayer el primer pleno del Congreso de esta legislatura solo las abstenciones de Vox y del BNG —por razones muy distintas— discreparon de la mayoría. Al partido nacionalista gallego, a través del diputado Nestor Rego, le parece del todo insuficiente la subida salarial de los empleados públicos. Para Vox, se quedan fuera de la subida conceptos que a ellos les parecen insustituibles. Pero el diseño no podía llegar a tanto como para votar que no y an-

bas formaciones se quedaron en la abstención.

El vacío legislativo empezará ahora a llenarse después de una larga temporada de bloqueo, aunque para ello el Ejecutivo se ve obligado a tirar una y otra vez de la figura del decreto ley. Y la legislatura empezó con la votación de las pensiones, que permite revalorizar un 0,9% las retribuciones de más de 11 millones de pensionistas. Con el compromiso, además, de aumentar de forma adicional ese porcentaje si se produce una desviación en el Índice de Precios de Consumo (IPC). El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José

Luis Escrivá, subió a la tribuna de oradores para pedir el apoyo a ese decreto. Le siguió la ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias que solicitó apoyo para la subida de los salarios de los empleados públicos.

No olvidó la oposición recalcar que esta subida para los funcionarios procede de un compromiso anterior del Gobierno del PP con los sindicatos de funcionarios, asumido por el Ejecutivo de Pedro Sánchez: un incremento fijo del 2% más un variable de hasta el 1% adicional en función del crecimiento de la economía. Junto a esas dos medidas se votó un tercer decreto

con medidas de carácter tributario, catastral y de Seguridad Social, por los que el Gobierno prorrogó los límites de facturación en la tributación por módulos en el IRPF de los autónomos y el Impuesto de Patrimonio. Hubo muchos debutantes ayer, como el diputado socialista cántabro Pedro Casares: frente a las críticas de la oposición, que acusa al PSOE de haber tenido al país en la provisionalidad, Casares argumentó la falta de apoyos de la derecha en asuntos medulares.

Más allá del primer pleno de la legislatura, el Ejecutivo inauguró también su agenda social: la coalición entre PSOE y Unidas Podemos pretende recuperar derechos y poner el acento en las políticas sociales. El Consejo de Ministros prevé debatir la regulación relativa a la eutanasia la semana próxima.

“Menos pin y más pan”

Pero no solo se habló del contenido de los decretos aprobados. Los diputados del PP, Vox y Ciudadanos aprovecharon para lanzar reproches al Gobierno de Pedro Sánchez por todo tipo de asuntos. Junts per Catalunya, a través del diputado Germà Bel, aprovechó para denunciar “la vergüenza de que haya presos políticos en el Estado español”, en referencia a los condenados por sedición. El PP protagonizó los ataques más duros a lo largo de la sesión. El partido de Pablo Casado criticó la inflación de altos cargos: “Todos los directores generales y asesores que ha contratado [La Moncloa] tendrán mucho trabajo con nuestra labor de oposición”, advirtió la diputada popular María de los Llanos de Luna Tobarra, que criticó especialmente a los directores generales contratados “a dedo”, sin ser funcionarios. A esta apreciación contestó el diputado socialista Felipe Sicilia: todos los altos cargos nombrados han presentado su declaración de bienes, mientras que el PP “utiliza fondos reservados para nutrir la caja B de financiación del PP”.

Desde Unidas Podemos, el diputado Joan Mena pidió que los conservadores dejen de hablar tanto del pin [parental] “y hablen más del pan, que es lo que les interesa a los españoles”. Bolivia, Venezuela e Irán irrumpieron también en el hemiciclo, en un duro discurso de Vox contra Podemos.

El PSOE, PP y Unidas Podemos se alinearon a favor del cambio del Reglamento del Congreso para ajustar las comisiones a los ministerios creados, como es habitual en cada legislatura. Vox se enfrentó por ello con el popular José Antonio Bermúdez de Castro. Pero la réplica más dura la dio el secretario general del grupo socialista, Rafael Simancas, que denunció al partido de Santiago Abascal por querer suprimir, a su juicio, las comisiones de derechos sociales. “Ustedes querían suprimir todas las comisiones y poner al frente a un teniente coronel con bigote”, espetó Simancas. De momento, los votos a favor en el Congreso van más allá del bloque del PSOE, UP y los grupos que apoyaron la investidura.